CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9526722 del 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9526722
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/05/2026
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LAS DIMENSIONES ARTE Y CULTURA, DEPORTE, PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, HABILIDADES BLANDAS Y LIDERAZGO, EN EL AREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL SENA, REGIONAL NARIÑO PARA LA VIGENCIA 2026.
CONTRATISTA	ALBA TORCOROMA JAIMES HORMECHEA
CC o NIT	57448267_0
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ipiales y municipios del área de cobertura
FECHA DE INICIO	22/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 MESES, 3 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 113.257.500
PRÓRROGA NRO.	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	25/12/2026
ADICIÓN NRO	1
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 113.257.500
FORMA DE PAGO	“El SENA cancelará al contratista mediante actas de pagos parciales la entrega de los elementos objeto del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción del supervisor y actas de entrega por cada actividad, el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales, seguridad social (esto en cumplimiento de las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). El pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.”
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	22/05/2026 - 23/08/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101305446		
CERTIFICADO O ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	25/05/2026		
FECHA APROBACIÓN	25/05/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/05/2026	25/06/2029	$11.325.750
Salarios y prestaciones sociales	25/05/2026	25/06/2029	$11.325.750
Calidad del servicio	25/05/2026	25/06/2029	$16.988.625

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Segundo Trimestre	**:** café con leche y azúcar /chocolate/ café negro (200 ml) y empanada de horno, rellena de pollo 200 gm	**Refrigerio** 100	0%
90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Segundo Trimestre	Botellas de agua 600 ml, tamaño personal para la mesa de honor	7	100%

90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Tercer Trimestre	Refrigerio: café con leche y azúcar /chocolate/ café negro (200 ml) y arepa de queso.	100	0%
90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Tercer Trimestre	10 botellas de agua 600 ml, tamaño personal para la mesa de honor	7	0%
90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Cuarto Trimestre	Refrigerio: café con leche y azúcar /chocolate/ café negro (200 ml) y buñuelo de queso	100	0%
90101600	Socialización informe trimestral área de Bienestar_ Cuarto Trimestre	10 botellas de agua 600 ml, tamaño personal para la mesa de honor	7	0%
90101600	Sena Pluralista y Diverso	Refrigerio sanduche de pollo pan brioche y bebida gaseosa personal 400 ml de acompañante.	100	0%
24111509	Sena Pluralista y Diverso	Decoración de cada estación tipo stand, acorde a cada enfoque diferencial (5 lugares)	5	0%
90101600	Día del agua, energía y reciclador_ Visita humedal el Tototal	Refrigerio: Quimbolo de 120 gm acompañado de bebida caliente café con leche/café negro/chocolate 200 ml	105	100%
90101600	Caminata dimensión del arte	Sanduche de jamón y queso 120 gm acompañado de bebida gaseosa 400 mg	60	0%
90101600	Caminata dimensión del arte	Bebida hidratante Agua 600 ml	60	0%

90101600	Jornada de sensibilización uso racional del agua	Bebida caliente café negro, chocolate o café con leche, acompañado de almojábana 100 gm	53	0%
90101600	Actividad Tapitas por barriguitas llenas	Bebida gaseosa personal 250 ml con porción de pizza 200 gm	63	100%
90101600	Celebración del día de la madre a la aprendiz SENA	Presa de pollo broster, acompañada de papas fritas y bebida gaseosa personal de 250 ml.	120	100%
49101609	Celebración del día de la madre a la aprendiz SENA	Plántula con mensaje alusivo a la madre		
90101600	Celebración cultural de la fiesta del sol	Chicha en vaso de 250 ml acompañado de tortilla de callana	600	100%
90101600	Celebración cultural de la fiesta del sol	Choclo tierno, zanahorias, pimentón rojo y verde, pepino, naranja, mandarina, piña, tomate de árbol, zapallo, calabaza, ramas de aromática, incienso, carbón (para elaboración de mándala)	1	100%
90101600	Celebración cultural de la fiesta del sol	Facilitador rito de armonización	2	100%
90101600	Dia Mundial de la salud: Fomento de hábitos y estilo de vida saludable	Ensalada de frutas, incorporado 5 sabores de trozos de frutas, queso, crema chantillí, helado y galleta waffer 350 gm	500	100%
90101600	Dia internacional de lucha contra el uso de drogas.	Bebida caliente Chocolate, de 200 ml en vaso térmico, acompañada de buñuelo de 90 gm	500	100%

90101600	Semana Andina	Salpicón de fruta diversa 250 ml, acompañado de galletas semidulce	500	0%
90101600	Dia Internacional de la discapacidad	hamburguesa de carne de res de 250 gm, acompañada de vegetales (lechuga y tomate), queso y salsas, bebida gaseosa 400 ml	25	0%
90101600	Dia Mundial de la salud y actividad física	Yogurt casero (con fruta de cosecha durazno, fresa, melocotón o mora) 200 ml, acompañado de cereal (zucaritas, hojuelas de maíz, choco crispí) 60 gm	800	100%
90101600	Dia Mundial de la salud y actividad física	Hidratación: botella de agua de 600 ml	800	100%
90131600	Encuentros deportivos Inter programas	Almuerzo tipo gourmet especial dos carnes, con bebida y postre	50	0%
90101600	Realización de ciclo ruta	Ensalada de frutas, incorporado 5 sabores de trozos de frutas, queso, crema Chantilly, helado y galleta waffer 350 gr	100	0%
90101600	Realización de ciclo ruta	Hidratación: botella de agua de 600 ml	100	0%
90101600	Dia del Aprendiz Sena	Cuarto de pollo asado, con papas fritas	1000	100%
90101600	Dia del Aprendiz Sena	Botella de gaseosa de varios sabores personal 350 ml.	1000	100%
90101600	Dia del Aprendiz Sena	Dj para animar el evento (5 horas)	1	100%

90101600	Reto del Reglamento de aprendiz Sena	Sanduche cubano pan largo, relleno de cerdo al horno, vegetales, queso 350 gr acompañado de gaseosa de 400 ml	60	0%
90101600	Culminando Metas	Bebida espumosa sin licor (dos ocasiones, servida en copa de 80 ml en acto protocolario)	725	100%
90101600	Culminando Metas	Pasabocas: gourmet tipo canapé	700	100%
90101600	Novena de Navidad para vivir con mayor plenitud el amor de Dios	Bebida caliente chocolate, de 200 ml en vaso térmico, acompañada de quimbolo de 90 gr	1100	0%
90101600	Fin de año Sena	Plato de hornado, con mote, lechuga, papa y aji, acompañado de bebida gaseosa personal 400 ml, servido	1000	0%
90101600	Fin de año Sena	Servicios de animación, sonido, ambientación y apoyo logístico para evento institucional, por 5 horas. (Incluye Dj)	1	0%
90101600	Sena Talentos	Jugo en Botella con tajada de pastel	400	0%
90131600	Sena Talentos	Almuerzo tipo gourmet especial dos carnes, con bebida y postre	50	100%

90101600	Primera Experiencia en campo abierto LIDERAZGO	Alimentación tres tiempos: desayuno, almuerzo, refrigerio tarde, ingreso a todo el lugar con acceso a piscinas y toboganes, Canchas de futbol y bole, Zona de juegos de mesa (billar, poll, pin pon, rana, futbolito…), Zona de hamacas, Senderos ecológicos, Zonas verdes, Parqueadero, en Lugar recreativo en el Corregimiento del Pedregal _Municipio de Imues_ Centro recreacional Mawá	90	0%
86132100	Primera Experiencia en campo abierto LIDERAZGO	**Conferencista**: Persona que imparta conocimiento para fortalecer el rol de liderazgo	1	0%
90101600	Segunda Experiencia en campo abierto LIDERAZGO	Alimentación: Tres tiempos, desayuno, almuerzo, refrigerio tarde e Ingreso a Lugar ubicado en el Corregimiento de San Juan, Municipio de Ipiales, Casa Cural	90	0%
86132100	Segunda Experiencia en campo abierto LIDERAZGO	**Conferencista**: Persona que imparta conocimiento para fortalecer el rol de liderazgo	1	0%
90101600	Incentivo a los mejores aprendices	Refrigerio: Bebida caliente Chocolate, de 200 ml en vaso térmico, acompañada de buñuelo de 90 gm	350	100%
90101600	Incentivo a los mejores aprendices	Almuerzo tipo gourmet especial, con bebida	100	0%

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: El oferente y/o contratista deberá presentar junto con la propuesta y para el primer pago el soporte o recibo de cancelación vigente de la última planilla de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) del representante y de los trabajadores que tenga a su cargo y sean objeto del cumplimiento del contrato.	Precontractual
CERTIFICACIÓN ARL: Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece de acuerdo con la actividad a desarrollar, NO superior a 30 días.	Precontractual
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Anexo No. 6): Certificado expedido por ARL de la implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal y Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia vigente, mediante el cual se indique el resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos Resolución 0312 de 2019 y el Decreto1072/2015 (2.2.4.6.1). (Anexo No. 7). **Nota aclaratoria:** No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Para constatar lo anterior se deberá presentar con la propuesta el certificado expedido por la ARL, mediante el cual se indique que es aportante voluntario independiente Decreto 1563 de 2016.	Precontractual
LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST VIGENTE: Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST (Vigente).	Precontractual
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL PROFESIONAL SST: Fotocopia Legible del profesional responsable del SG-SST.	Precontractual
CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS: Curso de las 50 horas o actualización de 20 horas del responsable de seguridad y salud en el trabajo (Vigente Resolución 4927 de 2016 y Circular No.0063 de 2020).	Precontractual
EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y PLAN DE ACCIÓN: Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Precontractual

Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	Contractual
Relación del personal que realiza manipulación de alimentos con su respectivo certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica.	Contractual
"Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013. NOTA: Se debe entregar el certificado como capacitador en educación sanitaria. "	Contractual
De acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública	Contractual
Todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021	Contractual
"Para el Transporte de los Alimentos Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación." (Si Aplica)	Contractual

Obligaciones ambientales del contratista

TEM	REQUISITO	ETAPA
1	Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento. Nota: El supervisor del contrato debe verificar el cumplimiento de este requisito.	Contractual

2	Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. Queda prohibida la compra y uso de materiales de un solo uso, plásticos no reciclables y cualquier insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización del impacto ambiental. Nota: El supervisor del contrato debe verificar el cumplimiento de este requisito.	Contractual
3	Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar un plan de manejo de residuos específico para cada evento.	Contractual
4	Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando que, para la presentación de los alimentos se dispondrá a disponer de elementos diferentes al icopor o plástico y que en la medida de lo posible será biodegradable.	Precontractual
5	Para la preparación y expendio de alimentos en eventos: Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.	Precontractual
6	Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando que, se abstendrá de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Precontractual

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
14/07/2026	FEAj2	$44.372.500	$44.372.500	$68.885.000	39,18%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

	Periodo reportado	Planilla nro.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Junio 2026**	**9507118311**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En el marco de la ejecución contractual de la vigencia 2026, al Centro Sur Colombiano de Logística Internacional le fueron asignados recursos por valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($208.475.676 M/CTE), amparados mediante el CDP No. 4026 del 14 de enero de 2026. Con cargo a dichos recursos se adelantó el proceso de contratación CO1.PCCNTR.9526722, adjudicado a ALBA TORCOROMA JAIMES HORMECHEA, por valor de CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($113.257.500 M/CTE), cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de operador logístico para la ejecución de actividades de Bienestar al Aprendiz.

Durante la etapa de planeación se realizó el respectivo estudio de mercado, en el cual se contemplaron partidas para refrigerios asociados a algunas actividades del Plan de Acción del PNIBA. Sin embargo, debido a la disponibilidad presupuestal, fue necesario priorizar determinadas actividades, por lo que no fue posible incluir la totalidad de las jornadas que requieren este apoyo logístico.

Posteriormente, durante el proceso de selección, el operador presentó una propuesta económica con valores inferiores a los estimados inicialmente en el estudio de mercado, generándose un saldo presupuestal disponible por valor de VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($21.364.000 M/CTE).

En este sentido, teniendo en cuenta que dentro del contrato inicialmente celebrado ya fueron contempladas partidas para refrigerios, la presente adición busca ampliar la cobertura de este componente a otras actividades que hacen parte del Plan de Acción del PNIBA y que inicialmente no fueron priorizadas por las limitaciones presupuestales. De esta manera, se optimizan los recursos disponibles y se fortalecen las acciones de Bienestar al Aprendiz, sin modificar el objeto contractual ni incorporar actividades ajenas a la planeación institucional.

Por lo anterior, se considera procedente adicionar al contrato la suma de $21.364.141 M/CTE, con el fin de atender otras actividades del Plan de Acción del PNIBA que requieren apoyo de refrigerio y garantizar una mayor cobertura y adecuada ejecución de las acciones programadas para la vigencia 2026.

A continuación, se relacionan las actividades del Plan de Acción del PNIBA que requieren apoyo adicional de refrigerio:

DIMENSION	ACTIVIDAD PNIBA	REFRIGERIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREVENCION DE LA ENFERMEDAD Y PROMOCION DE LA SALUD	Promoción de la salud física y mental entre otros: Promoción de la salud mental Orientar y aplicar la nueva **Ley de salud mental 2460 de 2025** en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz en los centros de formación.	Refrigerio: café con leche y azúcar /chocolate/ café negro (200 ml) y empanada de horno, rellena de pollo 200 gm	500	$8.000	**$4.000.000**
ACTIVIDAD FISICA	Planes deportivos. Act.2. Generar espacios lúdicos y recreativos para el fomento de juegos autóctonos.	Refrigerio: Yogurt casero (con fruta de cosecha durazno, fresa, melocotón o mora) 200 ml, acompañado de cereal (zucaritas, hojuelas de maíz, choco crispi) 60 gm	1015	$5.000	**$5.075.000**
ARTE	Promoción de arte. Act.1. "Sena Talento", promoción de aptitudes y talentos en los aprendices SENA en CORTOMETRAJE	Refrigerio: Almuerzo tipo gourmet especial dos carnes, con bebida y postre	80	$25.000	**$2.000.000**
LIDERAZGO	Espacios de participación voceros y representantes. Act.2. Desarrollo de actividades Socioemocionales con líderes y voceros orientadas al fortalecimiento de sus funciones y al ejercicio efectivo de su rol dentro del proceso de formación.	Refrigerio: Sanduche de jamón y queso 120 gm acompañado de bebida gaseosa 400 mg	200	$12.000	**$2.400.000**
CULTURA	Encuentros interculturales. Act.2. Exposición de nuestros "modismos", que permitan identificar nuestras expresiones típicas como un reconocimiento cultural	Refrigerio: Bebida gaseosa personal 250 ml con porción de pizza 200 gm	600	$11.500	**$6.900.000**
CULTURA	Encuentros interculturales. Act.2. Exposición de nuestros "modismos", que permitan identificar nuestras expresiones típicas como un reconocimiento cultural	Botellas de agua 600 ml, tamaño personal	2	$2.500	**$5.000**

HABILIDADES BLANDAS	Fortalecimiento de habilidades. Act.1. Estrategias de fortalecimiento dirigida a los aprendices, orientadas a la prevención de la deserción académica y al fortalecimiento de su permanencia en el proceso formativo.	Refrigerio: café con leche y azúcar /chocolate/ café negro (200 ml) y buñuelo de queso	123	$8.000	**$984.000**
				TOTAL	**$21.364.000**

Cabe destacar que esta adición **no supera el 50% del valor inicial del contrato**, cumpliendo así con los requisitos establecidos en el **Artículo 40 de la Ley 80 de 1993** y sus normas reglamentarias.
Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en el **Artículo 4 de la Resolución 2154 de 2024**, vigente y por la cual se delegan funciones en materia de contratación en el SENA, se informa que:

- El subdirector del Centro tiene competencia delegada para ordenar el gasto y suscribir la correspondiente adición y prórroga.
- No se requiere autorización previa de otra instancia para su formalización, conforme al marco normativo actual.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Adicionar al valor del contrato la suma de VENTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($21.364.000 M/CTE).

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, doy fe de la viabilidad presupuestal y técnica de la modificación solicitada al Contrato CO1.PCCNTR.9526722 de 2026.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 23 de agosto 2026

JHON JAIRO YALUZAN Supervisor(a) del contrato	

William Orlando Narváez Marcillo
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Elaboró: Mery Yaneth Guerrero C – Delegada Socioemocional de Bienestar al Aprendiz